



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-18321166- -GDEBA-DPEGSMSALGP - Dejar sin efecto Proceso de Compra N° 102-0249-LPU23- Adquisición de Incubadoras y Servocunas para las Maternidades de la Provincia de Buenos Aires

VISTO la Ley N° 13.981, el Decreto N° 59/19, el expediente N° EX-2022-18321166- GDEBA-DPEGSMSALGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se gestiona dejar sin efecto el Proceso de Compra N° 102-0249-LPU23;

Que mediante la Resolución N° RESO-2023-443-GDEBA-SSTAYLMSALGP, obrante a orden N° 120, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el Anexo de Especificaciones Técnicas y el Anexo de Distribución de Equipamiento para Efectores Provinciales Neonatologías contenidos en el Proceso de Compra N° 102-0249-LPU23 y se autorizó el llamado a la Licitación Pública tendiente a la adquisición de Incubadoras y Servocunas para las Maternidades de la Provincia de Buenos Aires, con destino a la Dirección de Maternidad y Salud Perinatal y la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por la suma de pesos seiscientos diecinueve millones cuatrocientos setenta y tres mil uno con 00/100 (\$ 619.473.001,00), con la posibilidad de aumentar hasta en un cien por ciento (100%) y/o disminuir hasta en un treinta y cinco por ciento (35%) el monto total adjudicado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 inciso b) del Anexo I del Decreto N° 59/19, con encuadre en los términos establecidos en la Ley N° 13.981 y el artículo 17, apartado 1, del Anexo I del Decreto N° 59/19;

Que, a orden N° 140, la Dirección de Maternidad y Salud Perinatal informa que: *“(...)Vistas las consultas recibidas a través del Portal PBAC relacionadas con el plazo de entrega y la posibilidad de realizar cotizaciones parciales corresponde propiciar la modificación del Artículo 20°(...) y atento las demoras descritas relacionadas con la Guerra de Ucrania, la pandemia de Covid 19 y las actuales demoras en la obtención de los permisos de importación, se propone la modificación de los plazos de entrega estipulando los mismos dentro de los 90 días corridos de generada la orden de compra. En función de lo expuesto y siendo que la fecha de apertura del proceso de compra será el día 22 de junio de*

2023 se propone prorrogar la fecha.”;

Que, a orden N° 142, la Dirección de Compras y Contrataciones en conjunto con la Dirección Provincial de Gestión y Planificación de Compras y Contrataciones manifiestan que: “(...) *se estima que corresponde el dictado de un Acto Administrativo que deje sin efecto el llamado a la Licitación Pública tendiente a la adquisición de Incubadoras y Servocunas para las Maternidades de la Provincia de Buenos Aires, con destino a la Dirección de Maternidad y Salud Perinatal y la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud cuya apertura de ofertas se fijó para el día 22 de junio de 2023 a las 10:00 horas por Resolución: RESO-2023-443-GDEBA-SSTAYLMSALGP, con el fin de reflejar en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares las modificaciones solicitadas por ésta Dirección.*”;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 del Anexo I del Decreto N° 59/19;

Por ello,

LA SUBSECRETARIA TÉCNICA,

ADMINISTRATIVA Y LEGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto el Proceso de Compra N° 102-0249-LPU23, tendiente a la adquisición de Incubadoras y Servocunas para las Maternidades de la Provincia de Buenos Aires, con destino a la Dirección de Maternidad y Salud Perinatal y la Dirección Provincial de Equidad de Género en Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cuyo llamado fuera autorizado por la Resolución N° RESO-2023-443-GDEBA-SSTAYLMSALGP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Anexo I del Decreto N° 59/19.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, incorporar al SINDMA. Pasar a la Dirección Provincial de Gestión y Planificación de Compras y Contrataciones, a sus efectos. Cumplido, archivar. Cumplido, archivar.